

"LA PALABRA"

Redactor Responsable:

*

Carlos A. G. Piffaretti

Avda. Gral Flores 4694



LA PALABRA

ORGANO OFICIAL DE LA COMISION PRO FOMENTO BARRIO
"LAS ACACIAS" Y ADYACENCIAS

Año I

Montevideo, Barrio "Las Acacias", Setiembre - Octubre de 1956

"LA PALABRA"
PUBLICACION MENSUAL

*

Administrador:

Walter F. Vaccarezza

Saint Bois 4638

Precio del Ejemplar: \$ 0.10

Nº 2

Sede para la Comisión pro Fomento Barrio "Las Acacias" y adyacencias

De las iniciativas a estudio que nuestra Comisión dió a conocer ante la Asamblea General en su Memoria Anual, separamos la que el epígrafe señala para destacarla en ésta nota.

No escapó al buen entendimiento de los asambleístas en aquella oportunidad, la orientación generosa y la amplitud de concepción puesta de manifiesto por los integrantes de la Comisión, en el tema que nos ocupa, y que confirma la premisa que tutela todos sus actos: "Nada para nosotros. Todo para el Barrio".

Por ello, creemos oportuno dar a conocer a nuestros vecinos, el pensamiento de nuestra Comisión de Fomento, a través de la palabra de su Presidente y Secretario, señores José Burstin y Carlos A. G. Piffaretti, respectivamente en cuanto a esa cara aspiración de nuestro Barrio, quienes nos dicen:

"Es evidente, que el anhelo colectivo de contar con una sede para nuestra Comisión, hace que nos ocupemos activamente para lograr ese objetivo. Es de todo punto de vista imposible continuar viviendo "de prestado" — según el corriente decir, ni continuar abusando de la buena voluntad y sacrificado empeño de los vecinos que nos proporcionan casa, para nuestras reuniones, vehículos para nuestras rápidas gestiones, teléfono, etc., etc. La Comisión enfoca éste problema como un muy cuerdo sentido de responsabilidad y una práctica orientación social. Por eso hemos decidido que nuestra sede futura sea, en esencia, un verdadero Centro Social capacitado para llenar no sólo las funciones de domicilio legal de nuestra Comisión, sino también, que llene funciones orientadas a fines puramente estéticos en la vida ciudadana y de relación de los vecinos de "Las Acacias" y sus adyacencias, tendientes a paliar las graves consecuencias del ocio, el aislamiento, el vicio, el odio, etc., hijas directas de la miseria moral, física y económica.

No pretende esta Comisión haber descubierto la panacea que cure tanto mal social. Sólo pretende rescatar, en lo posible, al hombre y al joven del "boliche",

Ética de las realizaciones Vecinales

Realizar una obra de barrio de carácter permanente que responda a enunciados sociales de alto contenido humano, es contribuir a la consolidación de los principios que dieron nacimiento a nuestra república, y es confirmación del espíritu de superación que animó a las generaciones pasadas y que alienta la presente.

Tal la ética que tutela el total ideario ciudadano de las Comisiones de Fomento vecinales. Su misión específica es la realización de obras cuya permanencia se justifique en el medio local, justamente sincronizado con el total movimiento evolutivo de la ciudad y, orientado en lo moral a testimoniar en el tiempo la acción real del hombre en pro de la comunidad.

Así lo entiende la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias, y es digno de señalar como gravita en el espíritu de sus integrantes la influencia del constante avanzar del conocimiento humano, que lo arrastra en la fiebre realizadora imposibilitándolo para permanecer indiferente a su empuje, so pena de caer, irremisiblemente, arrrollado por la avalancha del progreso en todas sus manifestaciones.

De esa gravitación nos dice, elocuentemente, el amplio plan de labor que mantiene a esa Comisión en constante activismo propulsor; de la fuerza social de las iniciativas a estudio; de la vigorizante idealidad democrática que sustenta y que se pone de manifiesto en cada idea. Nos lo dice también, la gestación de su sede social, capacitada para llenar funciones de rehabilitación social, de recuperación moral, de enaltecimiento de la dignidad humana. De formular realizando, la más elevada ambición de goce pleno de la vida trabajando con alegría y con alegría descansando. De llenar las tediosas horas vacías del diario vivir, en la sana convivencia social y cultural. De colaborar, cooperando, con las autoridades comunales en pro del mejoramiento de la Zona bajo su influencia para el logro de la unidad urbanística de la ciudad. De colaborar, cooperando con las autoridades representadas por sus centros orientadores, en todo cuanto tiene relación con la vida ciudadana en lo cultural, en lo social, en el cuidado de la salud pública, física, espiritual e intelectualmente considerada. Colaborar, cooperando estrechamente vinculada a todas las Comisiones de Barrio de la ciudad, a fin de consolidar siempre más, la unidad de su Centro orientador, es decir de la Asociación de Comisiones de Fomento de Montevideo.

Y hablan de esa inquietud realizadora, lo que atañe a las escuelas de nuestro Barrio, a la defensa de la Educación Laica y la lucha contra el analfabetismo. En educación física y las plazas de deportes y organizaciones atlético-deportivas. Todo cuanto tiene relación con lo cultural para el pueblo: biblioteca del Barrio, Teatro, Danza y Folklore Nacional, etc. Organizando con las autoridades respectivas, centros de preservación de la salud, de defensa social, de lucha contra el alcoholismo y contra el juego. La defensa del Niño, de la Madre, del Hogar. Plan de ética sexual. Lucha contra la explotación del aborto, contra el curanderismo, etc. Proyecto sobre Registro de Vecindad obligatorio a elevarse a las autoridades nacionales y otras muchas iniciativas que con práctico y orientador sentido va cumpliendo y realizando nuestra Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias.

de la "timba", del clandestino lupanar; pretende rescatar a la mujer y a la joven del abandono personal, de la desesperanza y de la miseria espiritual; queremos defender al niño de nuestro Barrio, cumpliendo el vasto plan programado. Por ello, nuestro Centro Social así conformado, así estructurado, será sede de nuestra Comisión; sede de la Biblioteca Pública de "Las Acacias"; sede para el aprovechamiento de las horas libres de nuestros vecinos, etc., etc., en un todo convergente a la suprema aspiración de nuestra barriada: su defensa social.

Unicamente llenando esas finalidades daremos cumplimiento a lo que en materia de sede social nos preocupa. Antes no.

Con éstas categóricas expresiones, los señores Burstin y Piffaretti cierran el tema para hablarnos de importantes iniciativas que consignamos en otro lugar.

Con Subsistencias y con Expendios

Observamos una anomalía y no llegamos a comprender por qué se produce. Es el caso, que en el Mercado Municipal, ubicado en Gral. Flores esq. Baqué, tiene instalado, la Oficina de Expendios, un puesto de venta de leche, pan, verduras, etc., etc. En dicho puesto falta amenundo yerba, café, porotos, lentejas, etc., en fin, una serie de renglones que, aparecen a la venta, en un puesto, que se instalan los días miércoles, en la explanada de este mercado, a unos diez metros de dicho puesto. Nuestro vecindario pues, debe esperar los días miércoles, para surtirse de esos artículos. ¿No se podría subsanar ese inconveniente, surtiendo el puesto del mercado, y así se obtendría mejor servicio y comodidad, para nuestros vecinos, que siempre nos reclaman, llamámosle la atención a los directores de estas dignas reparticiones? No comprendemos por qué, en ferias, que se realizan en Explanadas de Mercados Municipales, (donde existen puestos estables de venta de los mencionados artículos), se deba instalar puestos volantes, mejor surtidos y que sólo un día en la semana aportan las ventajas a la población con la venta de artículos de primera necesidad, a precios controlados y económicos... Hemos estudiado el problema, desde todos los puntos, (antes de escribir estas líneas) y no hemos hallado la explicación. Tienen la palabra los señores directores.

"OBSERVER"

la calzada basuras, desperdicios y aguas servidas? Además de constituir ese acto, una falta de respeto hacia sus vecinos y hacia la comunidad que Ud. integra, constituye un delito severamente penado por terminantes disposiciones municipales.

Y... no se debe olvidar que, si se quiere ser respetado es necesario empezar por respetar. Un mal educado, un insolente, no puede pretender ser respetado por sus vecinos. No puede respetarse tampoco a sí mismo.

Estamos seguros que nuestros vecinos están de acuerdo con nosotros y, es por eso que invitamos a aquellos que olvidaron un momento de sus "deberes", a volver por la senda de la buena convivencia, que todos unidos en el común esfuerzo, lograremos hacer de nuestro barrio, uno de los más aseados de la ciudad.

- CUENTAS CORRIENTES
DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
BONOS DE RENTA

CERRITO
BANCO DE CREDITO
Avda. GENERAL FLORES ESQ INDUSTRIA

PRESTAMOS AMORTIZABLES
NEGOCIOS CON EL EXTERIOR
Toda clase de operaciones Bancarias

Teoría sobre la Educación Integral

El Prof. Pitirim A. Sorokin, de la Universidad de Harvard, en tesis publicada hace unos pocos años, definía la integración mental de una persona, a través de tres características que constituyen la finalidad perseguida, esto es, la de desarrollar el poder creativo del individuo, en su mente, en su carácter y en su conducta.

Al sintetizar esos tres valores de una mente integral, afirma:

LA FINALIDAD que persigue es la de desarrollar el poder creativo del individuo, en su mente, en su carácter, y en su conducta.

LA MENTE INTEGRAL lleva el sello de tres características:

a) mantiene las más grandes ideas, valores y normas creadas por la humanidad y está libre de toda vanidad ideológica.

b) estos valores e ideas no se colocan meramente los unos al lado de los otros en una mente integral, sino que se unifican en un sistema equilibrado lógico-estético. Esta inspiración del contenido de la mente es quizás la característica más importante de una mente integral.

c) la mente integral es creadora. No sólo absorbe valores e ideas de un ambiente sino que juiciosamente selecciona, vuelve a crear, integra, y agrega algo de si misma. Estas tres características definen la integración mental de una persona.

Una integración mental es, sin embargo, sólo una parte de la integración total de una personalidad. La integración total no solo significa la integración mental, sino también la del carácter y conducta. Una persona verdaderamente integral expresaría o manifestaría de modo equilibrado en su carácter y en su conducta las ideas integradas, los valores, y las normas que predica. No existiría abismo ni contradicción entre su cultura mental o ideológica y su comportamiento. Espe-

cialmente, es esta integración total importante en nuestra época. Vivimos en una época en la que existe un profundo abismo entre la cultura ideológica y la del comportamiento de los individuos o grupos. Practicamos poco o nada las ideologías resonantes que predicamos. Esta discrepancia entre los nobles ideologías y las prácticas innobles de los políticos y hombres de negocios, obreros y patronos, estados y federaciones, aún de religiones y grupos docentes, es una de las causas principales de nuestras guerras inhumanas y revoluciones, atroces conflictos sociales, criminalidad y la locura de nuestra época.

Una verdadera educación integral tiene que remediar este trágico dualismo y debe vigorosamente educar personas integradas en su mente, en su carácter y en su conducta. Tales son los rasgos básicos de una persona culturalmente integrada.

Respectivamente, la tarea de la educación integral consiste: en un incesante estímulo de los poderes creadores del estudiante;

— en su continuo aumento del tesoro de su cultura ideológica con perennes y grandes valores, normas e ideas;

— en una integración infatigable de éstos en un sistema equilibrado;

— y, finalmente, en una incansante integración mental, caracterológica y conductista en una síntesis en la cual las acciones manifiestas expresarán totalmente la cultura ideológica de la persona.

Además, la educación integral debiera de estimular "la vista interna supralógica e intuición creativa" del estudiante. Tiene que darle alas a la chispa específica del genio por muy pequeña y rara que aparezca a primera vista. No debemos olvidar que muchos genios creadores aparecieron raros y poco prometedores a sus mentores de normas fijas.

VECINO: dedique sus horas libres colaborando con las autoridades vecinales, con los Maestros, con las Comisiones de Fomento Escolar y con los padres, en la solución de todos los problemas creados por los niños en edad escolar.

FÁBRICA de MUEBLES de LUIS DITO

Comedores - Dormitorios -
Living - Obra blanca -
Puertas y ventanas

Emilio Zola 4739 esq. Carreras Nacionales - Tel. Prov.: 5 10 40

TIENDA — MERCERIA "MARGARITA" CONFECCIONES de Margarita Troteiro

Avda. Gral. Flores 4987

ESTACION

"DEL CERRITO"

Gomería, Engreses, Lavados
Recauchutages - Accesorios

de CARLOS RICHIERI

Ada. Gral. Flores 4290 esq.
Londres

FÁBRICA DE PASTAS "LAS ACACIAS" de REGA HNOS.

Pastas frescas todos los días
Haga su pedido por el teléf.:
5 33 55

Avda. Gral. Flores 4601

PEDRO POUQUETTE y Cía.

Cereales y Forrajes

Especialidad en cereales y
forrajes seleccionados para
animales de raza

Avda. Gral. Flores 4871

KEITA ORGANIZACION COMERCIAL

Muebles - Radios - Bicicletas
Tienda - Bazar - Joyería
CREDITOS A SOLA FIRMA
Carreras Nacionales 3980

LA OBRA MORQUIO

Atendiendo a múltiples consultas y solicitudes de información, es que hoy ofrecemos a nuestros vecinos una información producida por el organismo del epígrafe que, si bien no aclarará muchas de las consultas habidas, por lo menos dará una idea general de la humana labor de asistencia y rehabilitación que realiza aquella Institución orgullo de nuestro país y de nuestro barrio. En sucesivas ediciones iremos ilustrando a nuestros lectores sobre la materia.

LA OBRA MORQUIO, Obra Nacional para la Protección y educación de los Menores Mentalmente Anormales, está formada por una Policlínica de asistencia externa y un Instituto Médico Pedagógico: el I.T.A.R. (Instituto Técnico de Asistencia y Rehabilitación).

El Dpto. Escolar del I.T.A.R. atiende actualmente 140 menores (100 internos y 40 medio-internos) con déficit mental y la mayoría con problemas de conducta.

Los medio-internos permanecen todo el día en el Instituto desde las 8 y 30 hasta las 17 horas; esta convivencia continua de niños y maestros hace posible sean atendidos integralmente, dirigidos, encauzados sus impulsos, reprimiendo a los impulsivos y estimulando a los abúlicos.

La presencia continuada de maestros especializados desde las 7 a las 21 horas (en los dormitorios, comedores, clases, recreos), el consejo oportuno del médico, permiten la convivencia de elementos tan heterogéneos, en edades que oscilan desde la segunda infancia hasta la adolescencia, con todos los problemas propios de ella, agrandados aquí por su falta de capacidad mental.

Los niños están distribuidos en clases por cociente intelectual, en las horas de la mañana, donde reciben instrucción, empleando los maestros material educativo especial; el número es de 14 o 15 por aula. Por la tarde son seleccionados por habilidad manual, concurriendo a talleres de carpintería, cestería y cepillos, horticultura y jardinería los varones más capaces y taller de telares, clases de costura, bordado y economía doméstica, las niñas más hábiles.

Dos profesores de foniatría corrigen a los que presentan defectos de pronunciación, muy comunes en estos niños.

Sólo con esta colaboración de médicos, maestros y psicólogos, es posible obtener resultados satisfactorios, como ya lo hemos comprobado.

Menores que han egresado luego de 4 o 5 años de internación, nos visitan para comunicarnos que se han empleado en talleres, comercios, etc., y que ganan un jornal que ayuda a cubrir las necesidades económicas de sus hogares. Se han convertido en jóvenes útiles para la sociedad, niños que al ingresar constituyeron un serio problema, nuestros esfuerzos se han visto recompensados, el I.T.A.R. ha cumplido su obra de rehabilitación.

Vagancia y Delincuencia

Infanto - Juvenil

físico y psíquico; si, en fin, tanto hay realizado y tanto se realiza... por qué, entonces, este desesperante estado de cosas, este problema agudísimo y afligente?

Fuera de todas dudas, este razonar es, para nosotros, equivocado e injusto, y salta a la vista la crítica directa a los organismos especializados primero, para seguir a continuación y por la misma senda, en la crítica al Gobierno, para terminar acusando de todo el mal, al Estado mismo. Entendemos que esta es una manera muy cómoda y muy criolla de eludir responsabilidades y de escapar a los compromisos contrarios con la sociedad. En efecto.

La protección a la infancia, es una noble y generosa idealidad que en nuestro medio goza del eficiente amparo de una sólida legislación. Nobilísimas figuras de la Medicina, del Derecho, del Magisterio; humanistas y sociólogos y políticos de positivos valimientos y de asombrosa evidencia han contribuido a la formación de toda esa legislación que es legítimo orgullo nuestro.

La consecuencia lógica, pues a la que llega el común razonar de las gentes, es establecer la incongruencia entre lo que se afirma y la realidad de lo que hoy constituye una verdadera epidemia social. Y surgen las preguntas, llenas de reproches: ¿Si tan eficiente y positiva es nuestra legislación en la materia; si es real el celo de las instituciones que tienen, directa o indirectamente, a su cuidado al niño desde que es concebido hasta su mayoría de edad; si pro-hombres de las ciencias y técnicos especializados aportan su generoso caudal de conocimientos y experiencia; si son cifras millonarias las que se invierten procurando el bienestar de la Infancia y su sano desarrollo

LA CASA DE LOS CICLISTAS

de José J. Bregonzi

Venta de bicicletas y accesorios - Reparaciones en general y Soldadura autógena
Avda. Gral. Flores 4650

BAR Y FIAMBRERIA "SIN BOMBO"

-de Díaz Hnos. y Fernández
Avda. Gral. Flores 4152
Teléfono: 2 57 95

VIDRIERIA CUADRERIA

— de — ROBERTO MUÑOZ
Se colocan vidrios en obra y a domicilio — Venta por mayor y menor — Colocación de cristales en autos
Avda. Gral. Flores N° 4786
Teléfono Provisorio: 2 65 43

TINTORERIA "AMERICAN"

de Ubaldino Peluffo Mujica
LIMPIEZA Y PLANCHADO
A SECO
Teñidos en todos los colores
Avda. Gral. Flores 4486

Este vasto y complejo problema, rapidísimamente esbozado, no podía escapar a la consideración de nuestra Comisión de Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias. Infortunadamente este panorama es harto conocido en nuestra querida barriada para que nos detengamos en señalar ejemplos que a diario sorprendemos en nuestras calles, en los anti-estéticos "baldíos", en las trastiendas de nuestros "boliches", en los "ranchos", etc., existentes, también y aún, en "Las Acacias".

Por ello, considera que es de su resorte promover, auspiciar y respaldar toda iniciativa tendiente a paliar las funestas consecuencias derivadas de ese estado de cosas, y, una Comisión especial, última los detalles para la realización de una gran cruzada en "Las Acacias" y sus Adyacencias, de recuperación de nuestra infancia y la prevención de la vagancia y delincuencia infanto juvenil.

"LA PALABRA" - Organo Oficial de la Comisión Pro Fomento del Barrio "Las Acacias" y adyacencias, no está subvencionado ni Oficial, ni Privadamente. Su aparición está asegurada y respaldada por el concurso del Comercio, la Industria y la Banca de la Zona y por el esfuerzo de los vecinos.

Sigue siendo angustiosa la situación de la Escuela No. 56 de 2º grado

Señalábamos en nuestro primer número, la gravísima situación por la que está atravesando la Escuela N° 56, sita en la calle J. A. Possolo N° 3761, con una población de algo más de novecientos educandos que se acinan, virtualmente, en las insuficientes y estrechas habitaciones habilitadas como aulas.

Edificio inadaptado para esas funciones escolares, atentatorio para la salud del niño y del maestro, ineficaz para atraer el entusiasmo del niño hacia las aulas y el interés de los padres para integrar con eficacia su Comisión de Fomento, y totalmente neutro en lo depagógico, por cuanto se hace imposible pensar con que acierto el maestro puede realizar su cometido en apenas veinte metros cuadrados con, a veces, setenta o más niños; el cuadro que se ofrece es totalmente desalentador y deprimente.

Por esas razones y otras muchas que sería extenso consignar hoy, en esta hoja, pero que iremos señalándolas en ediciones sucesivas, es que no nos extendemos mucho. Se pensó primariamente en paliar algo aquel hacinamiento, solicitando a la C. Directiva de la Sociedad de Carpinteros, ubicada frente a la Escuela, la cesión can carácter precario, de uno de sus amplios salones con el fin de que en él se pudiera dar cabida a dos clases, solucionando así, transitoriamente, el más urgente problema de los muchos de esa Escuela.

Pese a la cortés buena voluntad y disposición de aquellos di-

rigentes, aún no se ha podido ver cristalizada esa esperanza y ese alivio. Y es así que, después de algo más de cuatro meses de espera, tanto el Cuerpo Docente y la Comisión de Fomento de esa Escuela, conjuntamente con la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias", en reuniones celebradas con el fin de hallar una solución rápida al problema, y, en el entendido que este mismo problema se agudizará peligrosamente el próximo año, se acordó nombrar una Comisión Especial integrada por tres maestros de esa Escuela, tres miembros de la Comisión Pro Fomento de la Escuela N° 56, y tres miembros de la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias".

Esta Comisión Especial tratará en primer término de descongestionar algo la intensa población de educandos que se desplazan por todos los rincones de la casa, sentados casi en el piso y escalones para recibir sus lecciones. Contemporáneamente a ello, estudiará el levantamiento de un edificio escolar modelo en la zona ubicada al N. O. de la Avd. Gral. Flores y Cno. Corrales, de intensa población en edad escolar, interesando al vecino y a las autoridades nacionales para el logro de esa finalidad.

Auguramos a esa Comisión Especial, el más franco éxito y esta hoja periodística, órgano oficial de la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias, se complace en brindarle todo el espacio necesario para sus fines y el apoyo más decidido.

Mensaje a los vecinos de "Las Acacias"

En el preámbulo de la segunda parte de la Memoria Anual de la Comisión, se entra al planteamiento de las diversas iniciativas proyectadas o en marcha, con estas palabras que conceptualizamos viril mensaje a la población de "Las Acacias":

"La Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias, en el primer año de su creación felicita a los vecinos que con amplio y generoso espíritu han prestado valiosa y desinteresada colaboración cooperando con la labor que a aquélla se le encomendara.

"Muchos y complejos problemas y muchas las dificultades que en el transcurso de ese año hubo de enfrentar esta Comisión. No obstante ello, se ha ido criteriosamente al encuentro de esos problemas y de esas dificultades buscando y encontrando la digna solución.

"Bajo los auspicios de un acendrado espíritu renovador que lo proyecta hacia la concreción de

elevados ideales del progreso en su más puras expresiones, esta Comisión da a su actividad, una dirección decisiva a nuestra barriada, en procura de una vida llena de animosas esperanzas y excentas de angustias.

"Cumplida esta primera etapa, estudiando y realizando, entramos a la 2da. llenos de fe y decisión. Fruto de ello son las iniciativas que a impulsos de aquellos ideales de renovación y superación formulamos aquí. La simple enumeración de ellos dará idea de la magnitud de la empresa encarada por esta Comisión.

Para algunos parecerá muy difícil su realización, muy posible su estancamiento.

"Debemos advertir que todas estas iniciativas están en marcha; que no puede ya retroceder ni la Comisión ni el Vecino de "Las Acacias"; que ni es irreparable ni es posible su estancamiento.

"Las razones de esta categórica afirmación radican, en esencia, en dos felices circunstancias que convergen en el rotundo "SI" nuestro. Una de ellas es, la muy buena salud moral de los vecinos de "Las Acacias" y sus Adyacencias; la otra, es la fuerza de esta Comisión, esa fuerza que emana de la calidad de sus integrantes".

**LLAME TAXIS
"JOPITO"**

Teléf. 5 31 86
5 20 11 (de emergencia)
Seriey y Confianza
Servicio Permanente
AV. GRAL. FLORES Y
CARRERAS NACIONALES

COMISIÓN PRO FOMENTO BARIO "LAS ACACIAS" Y ADYACENCIAS

RESOLUCIONES DE LA SAMBLEA GENERAL

Conforme estaba dispuesto por las autoridades de nuestra Comisión, el domingo 2 de Julio próximo pasado, celebróse la anunciada Asamblea General. Al acto, desarrollado en medio de entusiasta ambiente, concurrió buen número de vecinos que aprobaron con su aplauso, las gestiones que viene cumpliendo la Comisión.

Abierto el acto, el Secretario General, don Carlos A. G. Piffaretti, hizo uso de la palabra poniendo de manifiesto en primer término, la improba labor cumplida por la Comisión en el transcurso de su primer año de vida, señalando los innumeros obstáculos de todo orden que aquella hubo de enfrentar, confrontándolos con los escasos recursos económicos iniciales, con la inercia y apatía de muchos vecinos y con la fuerza anímica del organismo vecinal para cumplir con el mandato de los moradores del barrio "Las Acacias" y sus adyacencias.

"Confrontadas nuestras posibilidades con la exigencia del medio — dijo entre otras cosas — triunfó el tesonero espíritu de realizaciones que en todo momento caracteriza a la Comisión que hoy viene a rendir cuentas de sus actuaciones ante ésta Asamblea. "No solicita — agregó — el aplauso a sus gestiones, recabando, sí, de la Asamblea, la aprobación de la Memoria Anual, documentación fehaciente del celo evidenciado por la Comisión por mejor cumplir con las aspiraciones del Barrio "Las Acacias" y Adyacencias".

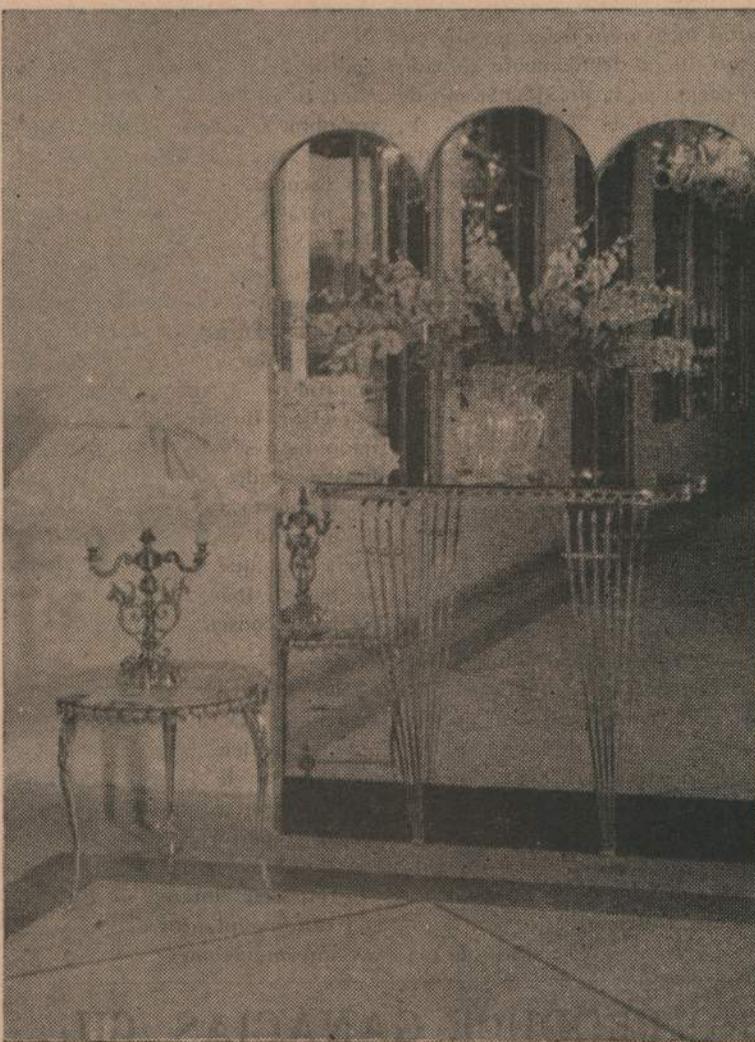
"Lo que hemos realizado lo estamos viendo. Lo que pretendemos realizar, lo habéis propugnado vosotros con vuestro constante alien- to, y es así, como podemos decir que todo está en marcha. Con dinámico entusiasmo. Con febtil diligencia, dispuestos a no detenernos en ésta empresa de cuya envergadura social estamos todos compenetrados. La razón de ésta vigorosa actividad que la Comisión despliega, radica en el constante afluir de vecinos que vienen a engrosar filas en pro del bienestar y progreso de la zona, constituyendo ya, nuestro movimiento vecinal, una verdadera cruzada en procura del definitivo logro de la total aspiración por la que fué creada la Comisión Pro Fomento del Barrio "Las Acacias" y adyacentes".

A continuación y después de haber sido cordialmente felicitado por la Asamblea, dió lectura a la Memoria Anual, la que pormenoriza las actividades de la Comisión así como su estado económico y sus proyectos para el ejercicio próximo.

Finalizada la lectura de la Memoria Anual y las previas palabras del Sr. Secretario, los asambleístas, luego de breve cambio de ideas, aprobaron por unanimidad la Memoria producida y se dió un voto de aplauso a la Comisión por el éxito de sus gestiones.

JOSE BURSTIN

La Fábrica más completa en Artefactos Eléctricos
Mesitas y Dressoirs



Fundiciones propias en Bronce y Cristal
Avda. Gral. FLORES 4685 - Teléfono Pr. 5.33.60
Sucursal: Avd. Gral. FLORES 2367 - Tel. 20.13.84

"ASPIRACION"

Con este sugestivo título aparece, cada mes, una publicación escolar "editada" por los alumnos de la Escuela N° 56 de 2º Grado, de nuestro Barrio de Las Acacias.

Con la seriedad, mezcla de asombro y de curiosidad satisfecha, que caracteriza al niño en su inagotable inquietud por descifrar el enigma que para él constituye la vida, saborean con aquella publicación, el goce pleno del arte periodístico, y lo hacen con entusiasmo, con tesón y con orgullo.

Labor de aliento que nos enternece y nos lleva, como de la mano, a la rememoración de horas que fueron, "ASPIRACION" nos dice del eterno poema de la gran familia escolar.

Vaya, pues, al bizarro cuerpo de redactores y a su orientador, el Maestro Sr. Oscar A. Mederos, nuestras más caras felicitaciones y al colega "ASPIRACION", larga y exitosa vida.

LOS DEL "CENTELLA"...

BOMBEROS IMPROVISADOS

La muchachada del "Centella" Club Deportivo de la zona, conocido y querido además, nos da, de tanto en tanto, pruebas de su briosa entusiasmo en las lides deportivas y, también, en las que no lo son, pero que encaradas con aquel mismo espíritu, se traduce en actos llenos de encomio y que provocan el aplauso unánime y sin retaceo. El domingo 9 de setiembre, fueron a cumplir muy temprano, de mañana, sus compromisos deportivos. Luego, se trasladaron a su sede para cambiar de ropa y hacerse presentes en nuestra fiesta de entrega del Kiosco Policial. Al llegar, se encuentran a un vecino de la sede, tratando desesperado por apagar las llamas de un incendio en la casilla que le servía de morada a él y su familia. Los muchachos comprendieron que no había tiempo para llamar a los bomberos, si algo quería salvarse. Los minutos eran preciosos. Y... aquel espíritu realizador e intrépido de los del "Centella", se hizo presente una vez más. Cuesta más contarla y se pierde más tiempo y espacio que el que ellos emplearon para convertirse en Bomberos improvisados. ¡Y había que ver el espectáculo que ofrecían corriendo de un lado a otro con cuanta herramienta, baldes, recipientes de variada capacidad, sacos y mantas y bolsas, encontraron a mano!

Algo salvaron nuestros muchachos. Lo que se necesita para levantar otra casilla al acongojado vecino, también quieren resolverlo ellos. ¿Hay algo que agregar a estos gestos? Si. Cumplida esa tarea ingrata, aseados que fueron y curándose alguna que otra quemadura, se presentaron a nuestra fiesta, no sólo para cumplimentarnos, sino también, para jerarquizarla con su presencia.

Muy bien amigos. Nuestras felicitaciones y, sigamos así.

MAGNIFICO ACTO DE ENTREGA DEL KIOSCO POLICIAL A SUS AUTORIDADES

A una magnífica demostración de solidaridad para con la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias, dieron lugar los actos realizados el 9 de setiembre próx. pdo., con motivo de la entrega a las autoridades respectivas del Kiosco Policial, levantado con el aporte del ve-

cindario, comerciantes e industriales de la zona, en la Avd. Gral. Flores y Bagé. Así mismo, se homenajeó en esa oportunidad, a las autoridades comunales que han prestado decidido y entusiasta apoyo a las aspiraciones de todo orden expresadas por nuestra Comisión.

DESPUES DE UN ATARDECER lluvioso y amenazador que puso en el espíritu de los organizadores un dejo de disgusto, la mañana del domingo 9 se nos presentó radiante y luminosa como asociándose a la alegría de nuestros vecinos. Y, desde las 8 horas, comenzó a hacerse oír los estampidos de las bombas y cohetes que anuncian la iniciación de la concentración de vecinos y, con ello los actos.

LAS ORGANIZACIONES deportivas de la Zona no podían dejar de estar presentes en esta fiesta de Barrio, tan cara a los ideales realizadores de sus vecinos.

Eos Centros deportivos también juegan un rol de importancia en el saneamiento moral y espiritual de la población y, en ellas, tiene nuestra Comisión cifradas sus esperanzas en la gran cruzada renovadora iniciada ya. Así, los jóvenes de "El Lucero", los del "Oriental", los del "Fantasma", los del "Centella", etc., allí estaban con sus banderas y su alegría.

LA ASOCIACION DE COMISIONES de Fomento de Montevideo, que centraliza todo el esfuerzo realizador de las comisiones de fomento vecinales, también estuvo presente, jerarquizando así nuestra fiesta. La Institución estuvo representada por su Presidente, Dr. Angel Barrios, quien desde temprano acompañó a las autoridades de nuestra Comisión. Ese gesto fué muy bien captado por los vecinos de "Las Acacias", quienes ya han hecho llegar al seno de nuestro Consejo Directivo, sus expresiones de complacencia y reconocimiento que mucho nos ha halagado, refiriendo así, el espíritu solidario de nuestra barriada para con el esfuerzo centralizador y orientador de aquella Institución.

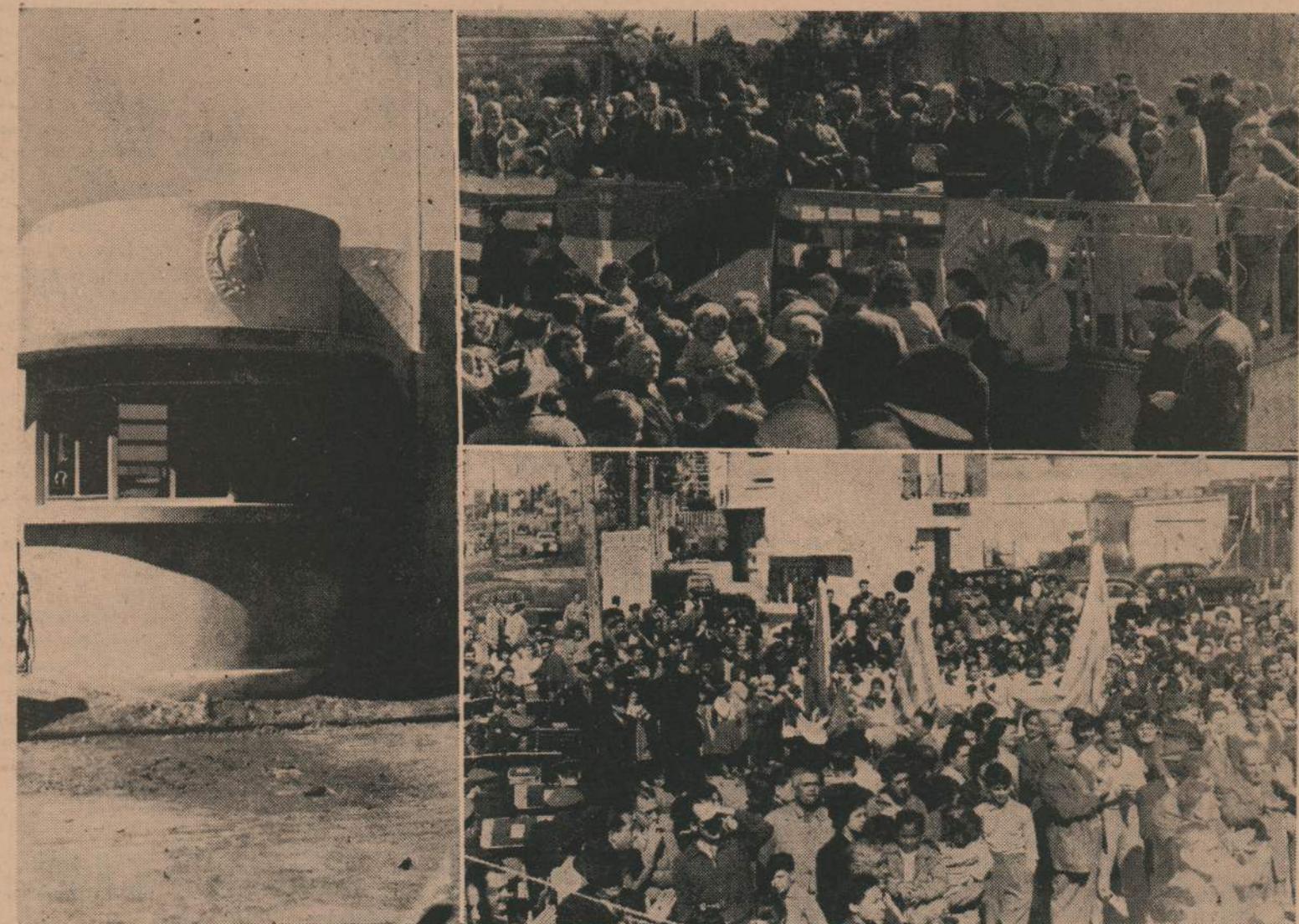
NUESTRAS COMISIONES DE FOMENTO vecinas, haciendo honor a la reconocida hidalguía y espíritu solidario que las caracteriza, nos acompañaron con su presencia en esta fiesta que también les pertenece, como que es común a todas las comisiones de fomento vecinales, mancomunadas en comunes ideales. Demás está decir la inmensa satisfacción y júbilo que la presencia de los miembros de las Comisiones de Fomento de "Barrio Nuevo", de "Barrio Ituzaingó" y de "Barrio Piedras Blancas", provocó en todos los integrantes de nuestra Comisión, así como de caracterizados vecinos, quienes nos manifes-

Fué así que, desde temprana hora, la población de nuestra barriada se hizo presente en crecido número para asistir a esa fiesta. De los detalles y significación de los diversos actos programados nos eximimos en esta crónica por entender que todo el vecindario los apreció debidamente a través

del ceremonial cumplido y de las palabras de elocuente y real contenido pronunciadas por las autoridades comunales, policiales y de nuestro Parlamento.

Nos concretaremos, pues, a señalar el desarrollo de aquella magnífica fiesta, seguros de que toda la prestancia del gesto veci-

nal hacia las autoridades de nuestra ciudad y hacia nuestras instituciones de seguridad pública, han quedado fijas en el pensamiento y en el corazón de todos cuantos tuvimos la fortuna de ver unidos en un ideal de superación y de reafirmación democrática, a gobernantes y gobernados.



(Por gentileza de el diario "El Día", aparecido el día 10 de setiembre próx. pdo)

taron su expreso deseo de que ese gesto fuera debidamente tomado en cuenta en la próxima sesión de la Comisión de "Las Acacias". Y, es que siempre gestos de esta naturaleza promueven corrientes atencivas que los une en la prosecución de ideales comunes a todas las comisiones vecinales. En esta hoja periodística, dejamos consignado el agradecimiento cálido y afectuoso a esas Comisiones de Fomento vecinas, de toda la población de "Las Acacias" y Adyacencias.

NUESTROS PIBES DE LAS ESCUELAS de 2º Grado, N° 56 y N° 102, pusieron la nota emotiva en nuestra fiesta, como solamente saben hacerlo ellos con su gracioso y espiritual donaire. Indudablemente, no habría sido una fiesta completa sin su presencia. Los alumnos de la N° 56, con sus banderas orgullosamente flameando a impulsos de la brisa de "Las Acacias", tuvieron a su cargo el entonar de las estrofas de nuestro Himno, y, lo hicieron como ellos saben hacerlo, con orgullo y con emoción. Los de la

N° 102, realizaron con gracia y gentileza emotivas, un gesto de simpatiquísima adhesión a nuestra obra. En efecto. Una párvala, se nos antoja la más pequeña de esa Escuela, se adelantó en el palco, para brindar a nuestro Presidente Sr. José Burstin, con un hermoso ramo de flores. Confesamos que no habíamos previsto tal contingencia, de ahí nuestra emoción y nuestra alegría puesta de manifiesto en forma espontánea por el Sr. Burstin, quien, emocionado besó y agradeció con palabras de padre, ese gesto que puso a nuestra Comisión en deuda de gratitud espiritual con la escuela 102, que dirige el Maestro Sr. Severo Ibáñez, luchador infatigable y consciente de su misión.

NO PODIAMOS DEJAR de mencionar la colaboración que para el realce de nuestra fiesta nos brindó la Banda Policial. Amenizó nuestros actos con un selecto repertorio que el numeroso público asistente escuchó con especial interés, premiando con cálidos aplausos cada una de sus interpretaciones.

Y NO NOS FALTO LA NOTA simpática que concitó especialmente la atención de todos los pibes, de cinco a ochenta años!, allí congregados. Una suelta de palomas mensajeras realizada impecablemente, puso en nuestro cielo un aletear de libertad en medio del clamoreo de nuestros pibes. Estuvo a cargo del cabo Lorenzo Castillo y de nuestros pibes y fué debida a una gentileza del Director del Palomar Militar Sr. Saruti y del Jefe del Regimiento N° 5, Cnel. Castelau, a quienes quedamos agradecidos.

LAS CEREMONIAS. — Todo listo ya. Las autoridades y los invitados especiales en el palco para dar comienzo al ceremonial programado. Se va aizar por primera vez, la bandera de nuestra Comisión de Fomento, distintivo de la barriada de "Las Acacias". Lo hace el joven Rubén Burstin, hijo de nuestro Presidente, y lo hace lentamente en medio de la expectación de todos.

Antes de llegar a su destino hace un alto. La Banda Policial deja oír una suave melodía. Se pro-

duce un minuto de silencio con la bandera así, a media asta. Se realiza así, nuestro homenaje recordatorio al camarada desaparecido don Tomás Abreu. Luego, sigue ascendiendo hasta llegar a su destino en medio del apretado aplauso de todos. A continuación, el Secretario de la Comisión hace entrega al Guardia Civil de la Seccional 16, de las llaves del Kiosco Policial, y, previa la orden pertinente, aquel se encamina a iniciar la primera guardia con que se inicia el servicio policial. Ya, en su puesto la guardia, comienza a izarse la bandera Nacional, en tanto la Banda Policial inicia los acordes del himno patrio que es coreado por los escolares. Esta parte de la ceremonia finalizó en medio de sostenidos aplausos en tanto se daba suelta a las palomas de que hemos dado cuenta.

Acto seguido, se hizo entrega a las autoridades policiales, del Título de Propiedad correspondiente del Kiosco de referencia, comenzando la parte oratoria nuestro Presidente Sr. Burstin, quien en nombre de la Comisión dijo:

"LA PALABRA" NO PRODUCE GANACIAS. CUANDO DEJA UN SALDO A FAVOR SE INVIERTE EN MEJORAR Y AUMENTAR EL TIRAJE DE LA PRÓXIMA EDICIÓN

LA POBLACION DE "LAS ACACIAS" CONFRATERNIZO CON LAS AUTORIDADES COMUNALES Y POLICIALES EN LOS POSTULADOS QUE ALIENTA NUESTRA COMISION

Acallados los aplausos con que fueron recibidas las palabras del Sr. Sr. Burstin, ocupó la tribuna el Secretario General de la Jefatura de Policía de Montevideo, Ins. Sr. Gregorio Esteva Gomensoro, quien, en conceptuosos términos agradeció en nombre del Sr. Jefe de Policía Cnel. Onetti (hijo), el gesto vecinal, señalando con precisión la importancia que de ello se deriva en el terreno de la mutua comprensión y respeto entre ciudadanos y autoridad civil.

Las palabras del Sr. Esteva Gomensoro fueron atentamente escuchadas por el numeroso público, gratamente impresionado por la jerarquía de pensamiento expuesto en forma brillante y concisa, así como la exposición clara de las modernas directivas que se están imprimiendo a nuestro instituto policial.

A continuación hizo uso de la palabra el Presidente del Concejo Departamental, Ing. Sr. José A. Acquistapace. Demás está decir, que el discurso de esta alta autoridad comunal, seguido con máxima atención por todos los vecinos de "Las Acacias", constituyó una ver-

dadera exposición, minuciosa y razonada, de la constante preocupación de nuestra Comuna por resolver adecuadamente todos los problemas que le atañen, encarandolos con valentía y decisión, procurando satisfacer las necesidades vecinales confrontándolas con las posibilidades económicas del organismo comunal. Terminó asegurando con singular energía, el total apoyo del gobierno comunal a cuanta iniciativa proceda de los vecinos representados por las comisiones de fomento que, como el de "Las Acacias" y Adyacencias, manifiesten en forma leal y concreta sus aspiraciones locales y su disposición para colaborar con las otras que forman en cada Zona, su pequeño gobierno comunal.

Acallados los aplausos con que la población de "Las Acacias", recibiera las palabras del Ing. Acquistapace, ocupó la tribuna nuestro compañero de Comisión, Sr. Germán Baldomir, que, en calidad de Vice-Presidente de la misma, agradeció al vecindario allí reunido, su presencia y su colaboración.

Luego fué invitado a hacer uso de la palabra, el Senador Nacional por Montevideo, Prof. Don Bautis-

ta López Toledo. La magnífica pieza oratoria, de real contenido social, producido en este acto característico de un barrio honesto y laborioso, produjo honda repercusión en nuestro vecindario que se tradujo en cálidos aplausos.

A continuación, el Edil Sr. Luis Molinari, amigo directo de nuestro barrio y de nuestra Comisión de Fomento, dirigió la palabra al vecindario de "Las Acacias" baciéndolo en conceptos enaltecedores para la obra que a impulsos de los vecinos viene realizando con ejemplar celo nuestra Comisión de Fomento. A continuación, el Secretario Gral. de la Comisión Pro Fomento del Barrio "Las Acacias" y Adyacencias, Sr. Carlos A. G. Piffaretti, cerró la parte oratoria con la eloquencia que ya le conocemos, señalando que con este acto, iniciábamos en realidad los trabajos tendientes a dar cima a todas nuestras iniciativas. Acallados los aplausos del público y recibidas las felicitaciones las autoridades por parte de los vecinos, se dió por terminada la ceremonia, pasándose a hacer los honores al magnífico lunch con que despedimos nuestra cara fiesta.

PERSONALIDADES QUE SE HICIERON PRESENTES EN NUESTROS ACTOS

AUTORIDADES POLICIALES:

Secretario General de la Policía de Montevideo, Insp. don Gregorio Esteva Gomensoro, en representación del Jefe de Policía Cnel. Onetti (hijo).

Insp. Gral. de la Jefatura de Policía, Sr. Moreira, Jefe de la Direc. de Seguridad, Sr. A. Galán Lojo, Srio. Part. del Sr. Jefe de Policía, Sr. Bidegaray, Comisario de la Seccional 12, Sr. Correa, Comisario de la Seccional 13, Sr. Guerrero, Comisario de la Seccional 16, Sr. Fermín Arizca, Comisario de la Seccional 17, Sr. Ramón P. Díaz, 2º Comisario de la Sec. 17, Sr. Sarandi Pratto, Arq. Pastore, de la Sec. Arq. de la Policía de Mont.

JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS, Cnel. Carlos Herrera.

AUTORIDADES COMUNALES:

Sr. Presidente del Concejo Departamental, Ing. José Acquistapace.

Serv. Limpieza, Sr. Castagnino.

Div. Locaciones y Arrendamientos, Sr. Silva.

Div. de Relaciones, Sra. Mabel Duglio.

Div. Conserv. P. Municipal, Sr. Cta. Magiovre.

DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL:

Edil Sr. Luis Molinari.

DE LA A.M.D.E.T.:

Sr. Ing. Juan P. Maglia.

DE A. F. E.

Presidente Sr. Ing. Alvaro Saizar.

DE LA U. T. E.:

Vice - Presidente, Sr. Crocci.

Secretarios, Sres. Herrera y W. Mochó.

ASOCIACION COMISIONES VECINALES DE MONTEVIDEO:

Presidente, Dr. Angel Barrios.

Comisión Fomento Policial de la Sec. 17.

Sr. Laikar.

Directora Esc. 2º Gdo. N° 56, Sra. Elda Valarino.

Director Esc. 2º Gdo. N° 102, Sr. Severo Ibáñez.

Director Liceo "Baltasar Brum".

JUNTA COORDINADORA PRO HUERTAS VECINALES:

Pres. Cnel. Sr. Teodoro Schinca.

Sr. Juan E. Miller, quienes se adhirieron a nuestro acto, excusando su inasistencia por razones de salud y de compromisos ineludibles respectivamente.

Discurso del señor Burstin

Señor Presidente del Concejo Departamental de Montevideo. Señor representante del Sr. Jefe de la Jefatura de Policía; Sr. Senador; Sr. Edil; señores Comisarios de la 12^a, 13^a, 16^a y 17^a secciones que harán uso de este Kiosco.

Es, por lo que a mi respecta, un gran honor ocupar esta tribuna levantada por la población de "Las Acacias" y, a ese honor uno la satisfacción que en mí provoca el hecho de hacerlo por mandato de los vecinos y de su Comisión de Fomento. Lo hago como Presidente de la misma, para rendir el justiciero homenaje a que los dignos prohombres que nos visitan se han hecho acreedores en el consejo público y, para darles nuestra cálida bienvenida.

Permitidme ahora, señores, que me dirija al Sr. Insp. Don Esteva Gomensoro, que en representación del Sr. Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Don Pedro Onetti, representa a todo nuestro Instituto Policial. Sr. Inspector Secretario de la Jefatura de Policía. En nombre de la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y adyacencias, que me honro en presidir y, en nombre de todos los vecinos, os hago entrega de las llaves y del Título de Propiedad correspondiente al Kiosko Policial aquí construido mediante el esfuerzo de todos nuestros vecinos y con la cooperación del comercio, la industria y la banca de nuestra Zona. Concreción de nuestra promesa es este acto de entrega oficial de este Kiosco y, vuestra presencia ratificación de vuestras promesas. Esto es, la simultánea iniciación del servicio policial correspondiente. Al felicitarme por este feliz acontecimiento os ruego aceptéis las gracias de nuestros vecinos y de nuestra Comisión por

vuestra colaboración y que la hagáis extensiva a todo el Instituto y en especial modo a los señores Comisarios de la 12^a, 13^a, 16^a y 17^a secciones que harán uso de este Kiosco.

Ahora deseo dirigir mis palabras, no por breves menos afectivas, a un gran conciudadano. Grande por su espíritu realizador, por sus virtudes ciudadanas y por su ideario democrático social. A vos, señor Presidente del Concejo Departamental de Montevideo. Ing. Acquistapace. Quierta expresar cuán grata ha sido y es para nosotros vuestra actuación en el gobierno de nuestra ciudad y vuestro celo por mejorar satisfacer las aspiraciones vecinales. Desearía repetir las frases de aprobación a vuestras gestiones, las frases admirativas que en nuestra barriada escuchamos frecuentemente, provocadas por nuestra constante preocupación por nuestros problemas y por vuestra identificación con el pueblo en la búsqueda de soluciones a los más variados problemas. Desearía poder deciros más, mucho más. Pero, tanto nuestra Comisión como los vecinos de "Las Acacias", tenemos la esperanza de tener dentro de poco con nosotros, me limito por ahora, en deciros, muchas gracias, por todo cuanto habéis hecho por nuestro Barrio y, muchas gracias por honrarnos con vuestra presencia en este acto.

Finalmente, señores, agradezco en nombre de nuestra Comisión y de nuestros vecinos al Edil Sr. Molinari por su valiosa y constante cooperación a nuestra obra; a los señores directores de los distintos departamentos técnicos del Concejo Departamental por su colaboración; a los altos funcionarios de la U.T.E. y de la A.M.D.E.T., por iguales causas; al Sr. Senador nacional Prof. López

Finalizadas las obras del Kiosco policial y entregado a las autoridades respectivas, el espíritu realizador de la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias, se puso nuevamente de manifiesto para entrar de lleno a cumplir con una de sus más caras aspiraciones: la erección en nuestra Zona, de un Cuartelillo de Bomberos, como aporte de nuestro Barrio a la solución de los graves problemas que debe enfrentar nuestro bizarro Cuerpo de Bomberos, en lo que atañe al descongestionamiento de sus servicios para su mejor y más eficaz cometido.

La idea de esa iniciativa, que no tiene antecedentes populares, que no ha surgido antes de la característica inquietud ciudadana, ni tampoco de instituciones privadas, ni de comercios e industrias, etc., nació en el seno de esta simpática y laboriosa Comisión de Fomento del Barrio "Las Acacias". Y, aunque sabemos que esa necesidad de descongestionar los servicios del Cuerpo de Bomberos ha sido y es materia de constante preocupación de sus Jefes, creemos que era necesaria la inquietud de pueblo, pueblo so-

berano, para alentar un movimiento ciudadano orientado a cooperar con las autoridades respectivas, para el logro de aquellas soluciones.

Al reclamar para sí la potestad de esa iniciativa, la Comisión de Fomento del Barrio "Las Acacias", lo hace con el único fin de promover en el seno de todas las Comisiones de Barrio de nuestra ciudad, similar entusiasmo para cooperar con las autoridades pertinentes, en la solución de aquellos problemas, y, al mismo tiempo, para iniciar una labor de difusión y enaltecimiento de esa profesión que sólo requiere verdaderos hombres, integros hombres. Hombres de valor y de valía. Hombres adalides del más puro sentimiento de solidaridad y abnegación ante el peligro. Hombres que sepan que no recibirán nada más que lo que es natural y espontáneo de un pueblo sano y justo: el amor, el respeto y la consideración universal.

Para nuestra felicidad el Cuerpo de Bomberos de Montevideo, no necesita de comisiones, ni de movimientos populares en su pro, ni el aplauso, ni la propaganda para su dignificación, porque él, a través de su larga ejecutoria en pro de la ciudad y de sus habitantes se ha dignificado naturalmente; porque sus integrantes, jefes, oficiales y tropa, han enaltecido con su ejemplar conducta, su moral intachable, con su espíritu de sacrificio y con las pruebas de valor cívico que a diario nos ofrecen, al dignísimo Cuer-

po de Bomberos, orgullo legítimo de la ciudad.

La esencia, pues, de aquella finalidad, la constitúa fuera de todas dudas, la erección del Cuartelillo de Bomberos, pero condicionado a que él sirviera como cuartel de adiestramiento e instrucción de los jóvenes ciudadanos que, amando esa profesión tanpropicia para poner a prueba todo cuanto de bueno cabe esperar de la juventud, desearen integrar las dotaciones futuras de esos cuartelillos, como profesión medio de vida o simplemente, como voluntarios que no recibirían nada más que la satisfacción de haber cumplido con su deber.

Así fué planteada nuestra iniciativa a las autoridades respectivas y, demás está consignarlo, fué gráficamente acogida por la significación espiritualmente efectiva del pueblo hacia sus más caros y gratos defensores y por el aliento que ella propulsó. Sabemos, asimismo, que en el aspecto exclusivamente técnico, la iniciativa encaja perfectamente dentro del planeamiento general a estudio de las altas autoridades. Sólo nos resta, pues, encauzar las iniciativas para promover en nuestro medio, la atención de los ciudadanos en pro del Cuerpo de Bomberos de Montevideo.

Para ello, solicitaremos la colaboración de todas las Comisiones de Fomento, para dar, finalmente el patrocinio de estas iniciativas a la Asociación de Comisiones de Fomento de Montevideo.

pezo Toledo al Sr. Jefe del Cuerpo de Bomberos, Cnel. Dr. Carlos Herrera, al Presidente de la Asociación de Comisiones de Fomento de Montevideo, Dr. Barrios; a los representantes de las Comisiones de Fomento vecinas, a los maestros y directores de las Escuelas Nros. 56 y 102 y del Liceo "Baltazar Brum". A todos muchas gracias.

INICIATIVAS DE APOYO AL CUERPO DE BOMBEROS

Nos escribe "Phif" No señor, Ud. no es viejo...

ACLARO SR. DIRECTOR

Hay mañanas, Sr. Director, que más valiera quedarse en el rancho. Dicen que, "si pisás con pie cambiao, se te cae todo pa' lotro Iao". Vea lo que me entero, "me cache en pié", al llegar a mi laburo hoy de mañana. Estaba dándole fueye al "gasificador", para calentar el líquido incoloro con qué me suministro unos bien calientes "verdolagas" cuando oigo un dialogado en tono misterioso, lo que me puso tieso el jopo, igual que un montón de varas de mimbre. ¿Sabe de que me enteré? (esto por boca de una de las matronas que intervenían en el dialogado). Que nuestro buen compañero, que se firma "Robustiano", es un avisado, que se allegó al barrio, p'a rebuscársela, pues jué espianado de otro barrio, donde los tuvo mareados a los vecinos, con las peroratas y cortes de "sabotodo" y una noche en barra en uno de aquellos bodegones (cercaños al muelle de pescadores) lo descubrieron y pegó la raja para estos pagos. Le pongo sobre aviso. Debemos cuidarnos. De Robutiano, le queda sólo el nombre y armazón, que indica que en un tiempo lejano, (cuando todos los días comía) era de un físico fuerte y robusto, pero hoy, ¡obsérvelo!..., parece uno de esos hombres que se clavan en los cuadros de almácigos de lechugas, para espantar a las "pássulas".

¿Sabe quién, es, ese nene? Un simple vegetariano, comandante retirado, que con sus ínfimas de "Jefe" y a impulsos de lo que ya ni el recuerdo le queda, se vino para estos pagos, haciendo sonar la espada por el hormigón de nuestras hermosas avenidas, con poses de "matón" y con aire dominador llevándose todo por delante y entiendo que solamente lo que llevarse por delante "si tiene aún fuerzas" son los setenta y pico que está cargando, con todo disimulo, por los "afeites" que usa al acostarse. Aplicándose, (cuando se levanta) una serie de fomentos y masajes faciales, pues tiene el berretín de "rompe-corazones". ¡Hay que ver a estos tipos! Si dan ganas de matarse de un estornudo, ante semejantes mascarones, que bien la Comisión de Fiestas de Carnaval, los debía conservar para hacerlos desfilar por 18 de Julio. Con ellos llevarían un poco de risa a esos taciturnos desfiles que desde hace un tiempo, así se caracterizan.

Tiene que haber oído, Sr. Director, lo que contaba Doña Melinda, tan buena vecina. La pobre alarmada, por la infamia de los comentarios que éste "largo" tanto de estatura como de lengua, andaba desparramando por el barrio, con respecto a cosas "íntimas" de mi vida. ¡No hay derecho!, que esto se haga conmigo, que he sido para él, todo un amigo y que le creí una persona seria y le hice confidente de

....a los 65 años a menos que....

- 1) Ud. mismo se sienta viejo;
 - 2) Ud., considere que ha aprendido todo lo que se necesita aprender en la vida;
 - 3) Ud., mismo se oiga decir "soy demasiado viejo para hacer eso";
 - 4) No tenga ya confianza en el mañana;
 - 5) No le diviertan ya las travesuras o juego de los jóvenes y le molesten sus bromas;
 - 6) Ud., prefiera hablar a escuchar;
 - 7) Ud., suspire por los tiempos pretéritos y considere Ud., que eran mejores que los actuales;
 - 8) Ud., se niegue a ayudar a sus vecinos, amigos y a su localidad;
 - 9) Ud., no tenga planes para el mañana;
 - 10) Ud., prefiera ganar una porfia a tener razón.
- (Extractado de un artículo de Amador A. Marín, distribuido por Inter American News Service. Artículo que bajo el título "A que edad es Usted viejo", publicó nuestro colega "El Día" el 14 de Agosto p.d.)

El Arado y el Mosquito

— ¡Qué manera de arar, dijo el mosquito,
A su madre que esperábalo impaciente!
Ahora, un reposo, muy bien que necesito?
— Natural, lo creo muy prudente.
Más dudando de la afirmación que el hijo hacía
Siguiólo con cautela al campo, un día,
Para ver como araba el fulanito....
Y lo vió con pesar que se subía,
A las guampas del buey, el tal mosquito.

De una labor por otros practicada
El cansancio cuantos hay que fingen
Y a otros su trabajo le restringen
Hasta hacerle aparentar que no hacen nada.

Carlos N. Soriano

Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias

De acuerdo a las resoluciones adoptadas en nuestra última Asamblea General y de acuerdo a

lo que establecen nuestros Estatutos, en materia de integración de autoridades, ha quedado así

constituido nuestro Consejo Directivo:

CONSEJO

PRESIDENTE

Sr. José Burstin

VICE - PRESIDENTE

" Germán Baldomir

VICE - PRESIDENTE

" Andrés Ferrari

VICE - PRESIDENTE

" Rogelio Pereyro Otero

SECRETARIO GENERAL

" Carlos A. G. Piffaretti

PRO - SECRETARIO GENERAL

" Nicolás Fr. Gaggiano

SECRETARIO DE ACTAS

Sta. Rebeca Crasn

SECRETARIO RELACIONES ..

Sr. Luis Hugo Paniza

TESORERO

" Pablo Cammarano

PRO - TESORERO

" Amaro González

VOCAL

" Walter Vaccarezza

" Enio Donato

" Maximino Duarte

" Cap. Antonio Mascaró

" Antonio Ma. Serrano

" Juan Lino Quesada

" Sixto Charquiero

" Adelelmo N. Altez

" Sta. Elda Valarino

" Rosa Debelles

" Sr. Tomás M. Abreu

" Juan Antonio Quesada (h.)

" Domingo Fernández

" Agustín De Ambrosio

" Mtro. Oscar A. Mederos

Nos telegrafía Don Paff

Acabamos de recibir un telegrama de nuestro buen vecino don... (perdónenos el lector que no digamos su nombre, pues él, oculta su exitosa personalidad usando a guisa de pseudónimo, el quinto apellido de su muy ilustre bisabuelo), don Paff.

Dice así el telegrama en cuestión, dirigido a nuestro Director:

"Un pueblo no puede ser libre y feliz si no es instruido. No podremos sobresalir por la extensión de nuestro territorio; ni queremos distinguirnos por la prepotencia de la fuerza; pero queremos enaltecernos por la intensidad y el brillo de nuestra cultura en todas las ramas de la actividad humana". — BATLLÉ.

Los que apoyan la obra de nuestra Comisión

Por falta material de espacio, nos vemos privados de informar hoy a nuestros vecinos, como habríamos deseado, de la importante contribución del Comercio, la Industria y la Banca de la Zona a la obra en que está empeñada actualmente nuestra Comisión de Fomento, en procura de mejoras para nuestro Barrio. Lo haremos en nuestra edición próxima, anticipándoles hoy a aquellos favorecedores nuestro reconocimiento.

PRODUCTOS PORCINOS "SUPER"

Ernesto Ottonello S.A.

Avda. Gral. Flores N° 3821/27

Teléfono: 3 59 81

"CATTIVELLI

FABRICA DE PASTAS

de Vidal y Ferrari —

Avda. Gral. Flores 3694

Teléfono: 2 66 16

TIENDA Y ZAPATERIA "NUEVA VIDA"

Calzados y Artículos en general

Para señoras, hombres, niños

Avda. Gral. Flores 4809

esq. Itacumbú

SALON GARCIA

AGENCIA N° 26

Quinielas - Peluquería

Cigarrería - Revistas

Novelas

Avda. Gral. Flores N° 4686

TALLER MECANICO DE ELECTRICIDAD

de Juan Carlos Giménez



Barquisimeto 3815 casi Gral. Flores - Teléfono: 5 17 33

Sr. VECINO: Este periódico ("LA PALABRA"), es el portavoz de sus aspiraciones y el Defensor de sus Derechos

APOYELO

Haciendo sus compras en los Comercios cuyos anuncios hacen posible la aparición de este Periódico

De como nos complícan la vida

—Usted, señor, no tiene coche, ¿verdad?; ni tampoco una "moto"; ni siquiera una democrática "chiva"! Usted, como yo y, como la inmensa mayoría de los bipedos que viven y tratan de ir "tirando" en esta muy "benemérita" ciudad de Montevideo, apenas si logramos reunir los seis vintenes para luego imponernos a "fuerza de hombro y de codo" y "vialar" en "trolley", o en eso que llaman ómnibus, o en alguno de esos cuatro ruedas que un tiempo fueron "travías". Y lo hacemos resignados, llenos de esa resignación fatalista que debe adornar las virtudes de todo ciudadano (y, pese a todas las dificultades que los "sapientissimus" crean para amenizar nuestras vidas) para hacernos olvidar de lo caro, enormemente caro que está todo. De lo caro y de lo malo que nos endilgan para endurecernos, para hacernos tan duros, pero tan duros, que no podamos ni siquiera mover la boca para gritar nuestro descontento. Y lo hacemos con esa resignación que se dá de patadas con nuestro otro yo, altivo, brioso y... gaúcho.

Pero hay dos clases de resignaciones como usted sabe, amigo mío. Una que nos permite sopor tarlo todo, máxime si tenemos la inmensa felicidad de ser, estado civil: casado: La otra, esa otra sí, no sabemos aún para qué nos sirve. Y, es precisamente esta última la que está siendo puesta (al fin sabremos para qué nos sirve!) a dura prueba mientras logramos viajar en "trolley" o en "bus" o en lo otro. Porque, señor, ¿hay derecho de que al pobre pasajero que después de tantas penurias por conseguir los seis vintenes y de tantas peripécias para abordar uno de esos vehículos, el guarda, como cumpliendo quien sabe qué misterioso ritual, parezca entretenerte en arrojarte papelitos como si estuviéramos en pleno "coso"? Vea, amigo. Subimos, y, el guarda, después de inspeccionarnos socalronamente como diciéndonos... ¿así que te garufeás seis niúqueles para darte dique?, nos pregunta nuestro destino; satisfecha la pregunta, meticolosa y sádicamente el guarda le quita al boleto, una puntita. Luego, como al descuido y con beatífica cara de inocente, le arroja aquella puntita de papel o sobre el hombro o sobre el sombrero o sobre la cabeza si es "sinsombrerista". Después, nos mira de reojo y, para disimular, "más adelante!" le grita con voz de falsete o de soprano acatarrada. Y, eso no es nada si Ud. como de costumbre tiene la suerte de ir parado, o sentado (lo du do) del lado de la ventanilla, porque si le toca sentarse en el último asiento, bueno, bueno, entonces sí, que lo llenan a papelitos!

Ahora, digame, amigo, ¿a título de qué todo eso? Dicen los

Dice el viejo proverbio que "un hombre satisfecho es un hombre muerto". Nosotros no estamos satisfechos con cuan to hicimos, hacemos y esta mos por hacer. Pretendemos más, mucho más.

Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias"

Notas Sociales

Sra. RAQUEL VERDE SALINAS



Con motivo de festejar la señora Raquel Verde Salinas, sus quince años de edad, familiares y amigos agasajaron a la gentil dama, evidenciando las múltiples simpatías que sus virtudes concita

ZAPATERIA "EL SOL DE ORO"

De FELICIANO COLLAZO
Especialidad en calzado en general y composturas

Avd. Gral. Flores N° 4828

TALLER DE RADIO - ELECTRICIDAD "AMERICA"

Reparación y alquiler de equipos sonoros

Avd. Gral. Flores 4744 esq.
C. Nacionales

FERRETERIA "AVENIDA"

Bazar y Pinturería - Artículos para el hogar
de WALTER BORIO

Avd. Gral. Flores 4478 (bis)

CARPINTERIA EN GENERAL

Obra Blanca - Instalaciones Comerciales - Muebles

de J. J. REYES
Salustio 3867

que saben que es para esto y para aquello, por lo del control, etc., etc. Pero amigo mío, ¿no es aca so más práctico y más sano (sano porque se evitaría más de un ca so de locura fulminante que le dicen), dejar al boleto enterito, completo, que justifique hasta en ese detalle los seis vintenes que pagamos? No marcan, acaso, el destino por lo que se pagó? Entonces, ¿a título de qué, ir creando complejos en la vida de por si tan compleja, tan cara y tan endiabladamente complicada del pobre ciudadano?

GRUMPY

QUOSQUE TAMDEM CANTEGRIL?

No podemos ser indiferentes a todo cuanto atañe a nuestro Barrio. Tanto le amamos que, de ser posible caeríamos con gusto en lo egoísta con tal de en sojo un día, transformar en un oasis a "Las Acacias" y verla convertida con sus adyacencias en verdadero edén dentro de la "city". Si el esfuerzo de los hombres tiende a ese fin, seguramente lograremos..., algo de ese ensueño.

En tanto sufrimos un doloroso problema agudizado en estos momentos. Y lo sufrimos por partida doble porque aún no le hemos encontrado solución y porque sabemos que graves consecuencias traerá aparejado aquel problema. Para nosotros es, en la actualidad, poco menos que imposible siquiera tratar de solucionarlo en virtud de factores casi insuperables. Además, cuántas gestiones se han realizado ante los poderes públicos, si bien han encontrado halagador eco, la clásica — y en los actuales momentos peligrosa — lentitud con qué el Estado encara estos problemas, nos tienen — fuerza es confesarlo — decepcionados.

Más vayamos al "quid" del problema. Este lo constituye los rancherios que en una parte de nuestra Zona es conocida con el nombre de "Cantegril". Determinación ésta que conceptuamos cruel burla hecha a la miseria y, es digno de señalarse, que el aristocrático "Cantegrill" de nuestras costas del Este ha sido olvidado por la masa de pueblo que, en su momento, haciendo eco de la propaganda realizada, comentaba el halagador suceso que, para la clase potentada, constituía la creación del tal balneario. Lo olvidó y, sin embargo, por la aparición en nuestro medio ciudadano, de la antítesis de aquello, de los rancherios en cuestión, que la burla del hombre de la calle, bautizó con el nombre de "Cantegrill" y, que la muy frecuente crónica policial, realizaba la condigna propaganda.

Mucho se ha dicho en distintas oportunidades, pero, en concreto nunca se ha deslizado siquiera una útil sugerencia de solución a "eso" que ya, en la actualidad ni resiste una calificación adecuada. Tal, lo absurdo del panorama. Tal, la sordidez del ambiente. Tal, el innoble espectáculo de ese hacinamiento de hombres, mujeres y niños en dantesco "ex-abrupto".

Y, en tanto, a pocas cuadras de ese rancherío del gran "Cantegrill", la vida comienza... Campea gozosamente en las cotillas viviendas; en las calles; en los campos de deportes; en plazas, jardines y parques. En todo y a pocas cuadras, no más, de ese infierno conocido por "Cantegrill".

Y, al amparo de nuestra democracia, sufrimos la experiencia de conocer cuanta distancia hay entre las clases privilegiadas y las que no lo son. ¿Cuánta distancia? La que media entre "Cantegrill" y el Parlamento; la que media entre "Cantegrill" y el Concejo Departamental; la que media entre "Cantegrill" y el Consejo de Administración; la que media entre..., decente y lo indecente.

NORMA PEINADOS

Permanentes - Tinturas - Manicura

Avda. ral. Flores 4847

Acto recordatorio a la memoria de Don Tomás Abreu

Al cumplirse el primer mes del fallecimiento de Don Tomás Abreu, la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y Adyacencias realizó su sesión ordinaria al pie de la tumba que guarda los restos del esforzado compañero de tareas, como homenaje a quien en vida, fuera uno de los vecinos de esta barriada que más hizo y que más bregó porque se realizaran obras que fueran dignas del esfuerzo de ésta comisión vecinal. En ese acto hicieron uso de la palabra los integrantes de aquella Comisión, señores Piffaretti, Baldomir y Caggiano, quienes pusieron de relieve las altas dotes y virtudes del compañero prematuramente desaparecido.

PADRES: La asistencia de sus hijos a la Escuela, no es sólo un DEBER que usted tiene contraído con sus hijos y con la sociedad. Es un DERECHO que adquiere el niño al nacer, y que usted debe RESPETAR

EL ORGULLO de un barrio montevideano, lo constituye sus escuelas primarias.

CLINICA DENTAL

"AMERICA"

Avd. Gral. Flores frente a Industria

LA PERLA URUGUAYA

Panaderia - Despensa - Fiambrería - Lechería y Venta de Pastas Frescas

de Domingo E. GANDUGLIA

Avd. Gral. Flores 4681

PROVISION ROSARIO

Especialidad en Comestibles y Bebidas

de Leslie G. de VACCAREZZA

Bagé 3751 esq. Saint Bois

PANADERIA

"LOS OLIVOS"

de Jesús RODRIGUEZ RAMA

Pan de primera calidad - Harina - Galletas - Especialidad en Biscachos - Reparto a domicilio

Iberia 3901 esq. Niágara

Teléf. 5.26.42

ALMACEN DE COMESTIBLES

de Ovan KARAHOUSSIAN

Carreras Nacionales esq. Torricelli

Precios Módicos

PROVISION

"MILTON"

Frutas y Verduras frescas todos los días

Carreras Nacionales 4036

PEINADOS

"YOSELEN"

Permanentes y Tintas

Bagé 3760

B A R

"TORRES"

Avenida Gral. Flores 4350

Teléfono: 2 32 04

BARRACA

"LA NUEVA VIDA"

de JUAN BERLOTO

De todo para la construcción Demoliciones - Fabricante de pintura al agua en polvo

"CALCOLINE"

Ada. Gral. Flores 4456

ALMACEN Y BAR

"EL POTRILLO"

de Beltrán González

Avda. Gral. Flores 4501
esq. Rancagua

PROVISION Y PANADERIA

"MARQUITO"

de Pedro Marcos Montano y Hnos.

Especialidad en fiambres y bebidas nacionales y extranjeras

REPARTO A DOMICILIO

Iberia 3950 esq. Emilio Zola

SALON DE LOTERIA Y QUINIOLA

de CECILIO B. CECILIO

Industria 3693 esq. General Flores

MUEBLES

Taller de lustrado y ventas en fábrica

Tratar: Saint Bois 4635

Teléfono: 2 83 71

RENEE SOSA . . .

LIBRERIA Y BAZAR

"LA NUEVA"

de Alberto Zabaleta

Carreras Nacionales 2798

PROVISION

"EL ALBA"

de Carballido Hnos.

Comestibles - Fiambrería - Bebidas en General

REPARTO A DOMICILIO

Cno. Corrales 3697 esq. Corumbé

TALLER

"CARLITOS"

de Carlos Montauti

Reparaciones de Radios y Elecricidad en general

Tacna 4579 casi Corrales

El orgullo de un barrio montevideano lo constituye sus Escuelas Primarias

Sr. vecino...

—¿No está Ud. de acuerdo con nosotros en que es edificante para el espíritu, ver como crece y se desarrolla lozanamente nuestro barrio, en franco tren de progreso? ¿Verdad, que sí, está de acuerdo? Y... qué nos dice del aspecto de belleza moderna que va adquiriendo merced a las obras edilicias que día a día se van realizando?

Si, Ud., está de acuerdo. Pero convenga también con nosotros y, lealmente, que estos afanes renovadores, esta inquietud realizadora, este ir de continuo a satisfacer los llamados del progreso y manifestarse en directas mejoras en todos los órdenes, exigidos por el bienestar colectivo, es obra de la Comisión de Fomento del Barrio "Las Acacias" y adyacencias, organismo que representa la voluntad vecinal e interpreta todos sus deseos y aspiraciones de superación y bienestar.

Por ello, Ud., debe cooperar y colaborar más asiduamente con nosotros. Si Ud. así lo hace, verá como resulta beneficiado en múltiples aspectos. ¿Y...?, qué mejor momento que éste? Si Ud. es propietario o si Ud., tiene planes de futuro afincamiento en la zona, etc., qué mejor momento que éste para beneficiarse colaborando con nosotros? ¿Por qué? Porque en estos momentos la Comisión Pro Fomento Barrio "Las Acacias" y adyacencias, tiene estructurado un magnífico plan de mejoras urbanísticas (edilicias, saneamiento, alumbrado, transporte, etc., etc.) así como iniciativas de gran contenido social. Planes que han merecido cálidos elogios de las autoridades nacionales y comunales, y que, por su razonada estructuración serán objeto del preferencial apoyo de esas autoridades para su realizamiento.

Puede estar seguro, pues, estimado vecino, que su cooperación y colaboración con nuestra Comisión de Fomento, será una verdadera y segura inversión para Ud. Le producirá grandes beneficios y, a poco que Ud., se dedique a pensar en nuestras palabras verá surgir de ellas la verdad de un futuro más promisor para Ud., y, en consecuencia, para nuestro Barrio.

Piense en estas cosas y, si por ventura es Ud., feliz propietario de un solar, no lo deje sin ocupar; no permita con su abandono a que se convierta en depósito de desperdicios. Edifique en él y se beneficiará seguramente. Si le faltan recursos para ello, nuestra Comisión, — que está a su servicio — le informará de como puede realizar las obras que Ud., desea. Hay, para ello, toda una legislación de la que Ud., puede hacer uso. Decídase, pues y, lo esperamos para que se sume a la ya grande falange de socios de nuestra Comisión de Vecinos.

Significación de la pequeña huerta casera

La pequeña huerta casera tiene una significación más amplia y generosa de lo que generalmente creemos y, en muchos casos ignoramos. Amén de la economía que ella de por sí reporta en nuestras finanzas domésticas, la pequeña huerta casera realiza funciones educativas y también recreativas, de alto valor social y de profundo contenido humano. Tanto, que el hombre, insensiblemente, vá, por sencillos senderos del razonar interpretando las inmutables leyes de la naturaleza y adquiriendo conciencia del rol preponderante del Hombre, producto de la Madre Tierra, que nace, se desarrolla y muere en ella.

La enseñanza directa que así transforma el vulgar pensamiento en práctica filosofía, hace que el hombre se reencuentre a sí mismo, al conjuro solo de una pequeña área de tierra cultivada, y se descubra, también, en su verdadera personalidad.

Es indudable que las variaciones del pensamiento que origina este directo con-

templar de la naturaleza, en las reducidas proporciones de una pequeña huerta casera, nos llevaría lejos del tema que esta breve crónica pretende encauzar por otros derroteros. Volvamos, pues, a él.

Decimos que nos brinda aquellas enseñanzas y, ¿qué otra cosa, sino práctica enseñanza, es la lección que nos brinda al final de nuestro esfuerzo, con su rendimiento? Pues, tanto hicimos por ella con amor y con acierto, tanto nos dá ella por centuplicado premiando nuestro esfuerzo, en su generosidad sin límites.

Y, ¿qué otra cosa es, si no enseñanza práctica, la paciente espera a que nos obliga la tierra para dar a cada cosa "su tiempo"? A la semilla que sembramos y que nuestra impaciencia nos lleva a pretender ver, ya, al día siguiente, convertida en lozana planta! ¿No es enseñanza, acaso, esa espera paciente que traduce exactamente una de las leyes inmutables de la naturaleza y que nos dice que todo requiere

"su" tiempo y su adecuado ambiente? "Todo a su tiempo!" parece decirnos la tierra de nuestra pequeña huerta. "No te impacientes! ¡Vivistes, tú, acaso, a la Vida, hecho de una sola vez y sin preaviso, súbitamente?"

¿Cuántas lunas hubiste de esperar desde que fuiste concebido hasta aparecer, tal vez, llorando a la luz de nuestros días? Espera, pues, y, en tanto, cuídame de la sequía, pues la sed no la soporto; remueve un poco y con cuidado mi tierra, para que no se endurezca y a la vez recoja aire y humedad que tanto me agradan; quita esas alimañas que me horadan y pueden lastimar la semilla que tú pusiste en mi seno; librame de esos "uyos", voraces de la riqueza que quiero dar al futuro ser que impaciente esperas".

Y todo así, pleno de enseñanzas de hondo contenido humano brinda al hombre, la pequeña huerta familiar. Y, en esa misma práctica aflora siempre la de orden creativo que será materia de futura crónica.

¿Por qué?...

....los padres o los vecinos, no reprenden a esos niños callejeros (que esto constituya de por sí una desidia) que con hondas o a pedradas prueban "su puntería" rompiendo las bombillas de alumbrado público y se quejan luego de que no hay luz en la "cuadra"?

....cuando nuestros vecinos (y, a veces propios interesados) ven una línea de aguas corrientes tendida en la acera y que por una rotura, accidental o intencional, pierde agua, forma charcos incómodos en la vereda o en la calle, no avisar a quienes corresponda o no lo hacen a la C. de Fomento del Barrio, que para eso está?

....esos vecinos que solo persiguen su propia comodidad haciendo alarde de un repulsivo exclusivismo y de denigrante mal gusto, arroja a la vía pública y a los baldíos, cuanto desperdicio y suciedad se produce en sus casas?

....muchos vecinos no se ajustan a las disposiciones municipales y sanitarias y hacen "pozos ciegos" en lugar de la cámara ascética correspondiente, atentando contra la propia salud y la de sus vecinos inmediatos, y poniendo de manifiesto en forma harto evidente, su incapacidad para convivir con quienes saben respetar a sus vecinos respetándose ellos mismos?

....no se preocupan esos vecinos en allegarse a nuestra Comisión de Fomento del Barrio "Las Acacias" y Adyacencias, para decirnos de sus preocupaciones en las materias que suscitan estos "¿porqué?...". Aquí los asesoraremos y pueden estar seguros que solucionaremos sus problemas?

....en fin, nuestros vecinos no hacen caso del refrán que dice: "Dime cómo vives y te diré que clase de persona eres"?

ADQUIERA UD. TAMBIEN

Bonos Municipales

EXONERADOS DE TODO IMPUESTO INCLUSIVO EL DE HERENCIAS

Existen BONOS MUNICIPALES de distintas denominaciones y valores pero todos con similares beneficios.

Cada \$ 75.00 que usted ahorra, en Bonos Municipales, tiene \$ 100.00 y cobra puntualmente sus intereses trimestrales sobre \$ 100.00 en la Tesorería del CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO.

AGENCIA "JOPITO"

— Sorteos
— Loterías
— Revistas
Avda. Gral. Flores 4757

CAFE Y BAR "ZEPELIN"

Asados y Parrilladas de Justo Restrepo
AVDA. GRAL. FLORES esq. CARRERAS NACIONALES

SHELTON RADIO

de ERCILIO BERMUDEZ
Venta y Reparaciones de Receptores - Electricidad y Amplificadores
Carreras Nacionales N° 4042

SAGARI

Fotos para fiestas
Casamientos
Cumpleaños, etc.—
Corrales 3883 a 100 metros de Gral. Flores

EJIDIO MARTINEZ

Soldadura Autógena
Plomería
Repara cocinas "Volcán"
POSSOLO N° 3939

JOSE W. OLDAN v Cía. ALMACE NPOR MAYOR

Corrales N° 3806

BARRACA "EL PINAR" S. A.

Importadores de maderas en general
y

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION

Avd. Gral. Flores 4495 - 97 esq. Rancagua
Teléfono: 2.79.47

ALMACEN Y BAR "CENTENARIO"

Especialidad en Licores, Vinos Finos y Galletitas de todas clases. El almacén de su confianza a precios módicos.

De ROGELIO PEREIRO OTERO

Avd. Gral. Flores 4699 esq. J. A. Possolo
Teléfono 5.11.59

BANCO TRANSATLANICO DEL URUGUAY

Agencia N° 4 - Cerrito

AVENIDA GENERAL FLORES 4067

HAGA DE NUESTRO BANCO SU BANCO

ESTACION DE SERVICIO

"ESSO"

de EPHERRE Y GARCIA
Lavados - Engresos -
Repuestos en general
SERVICIO ESMERADO
Avda. Gral. Flores y Corrales